

UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

## **Servicio**

Acreditación de cargos y comités de actividades de estudios propios

Estudios Propios

SR-000143

## 1.- Datos generales del trámite

Sujeto a tasa o precio público	No
Periodicidad	Continuo
Título para el ciudadano	Acreditación de cargos y comités de actividades de estudios propios
Descripción para el ciudadano	Proceso de solicitud de Acreditaciones de dirección o coordinación (cargos) y Comités para el personal participante en actividades de estudios propios.
Unidad organizativa responsable	Estudios Propios
Unidad gestora del trámite	<ul style="list-style-type: none"><li>● Estudios Propios</li></ul>
Destinatario	<ul style="list-style-type: none"><li>● Otros colectivos</li><li>● PAS</li><li>● PDI</li><li>● Responsables de unidad de la UM</li></ul>

## 2.- Clasificación temática / Categorización

Materias	<ul style="list-style-type: none"><li>● Educación y formación</li></ul>
----------	---

## 3.- Datos de acceso

Requisitos de iniciación	<ul style="list-style-type: none"><li>● La actividad pertinente haya finalizado</li><li>● Se hayan firmado las actas</li><li>● No se haya emitido antes el certificado.</li></ul>				
Nivel de tramitación electrónica	Nivel 4.2: Tramitación electrónica completa				
Canales de acceso al trámite	<ul style="list-style-type: none"><li>● Electrónico</li></ul>				
Portal, sede o subsede	Normativa para la realización de actividades de formación				
Enlace web del trámite	<a href="https://www.um.es/estudiospropios/normativa.php">https://www.um.es/estudiospropios/normativa.php</a>				
Sistema de identificación	<ul style="list-style-type: none"><li>● Cuenta UM</li></ul>				
Sistema de firma					
Formularios	<table border="1"><thead><tr><th>Título</th><th>Enlace web</th></tr></thead><tbody><tr><td>casiopea</td><td>casiopea.um.es</td></tr></tbody></table>	Título	Enlace web	casiopea	casiopea.um.es
Título	Enlace web				
casiopea	casiopea.um.es				

## 4.- Descripción del trámite

Forma de inicio	Electrónico
Descripción	

Se envía un correo al director de la actividad para que confirme los cargos y comités. Si hay algún error, deberá solicitar a Estudios Propios, a través de Casiopea, la modificación de los mismos.

Si son correctos, el director, previsualizará las acreditaciones y si éstas son incorrectas, deberá informar a Estudios Propios, a través de Casiopea, para que proceda a su modificación.

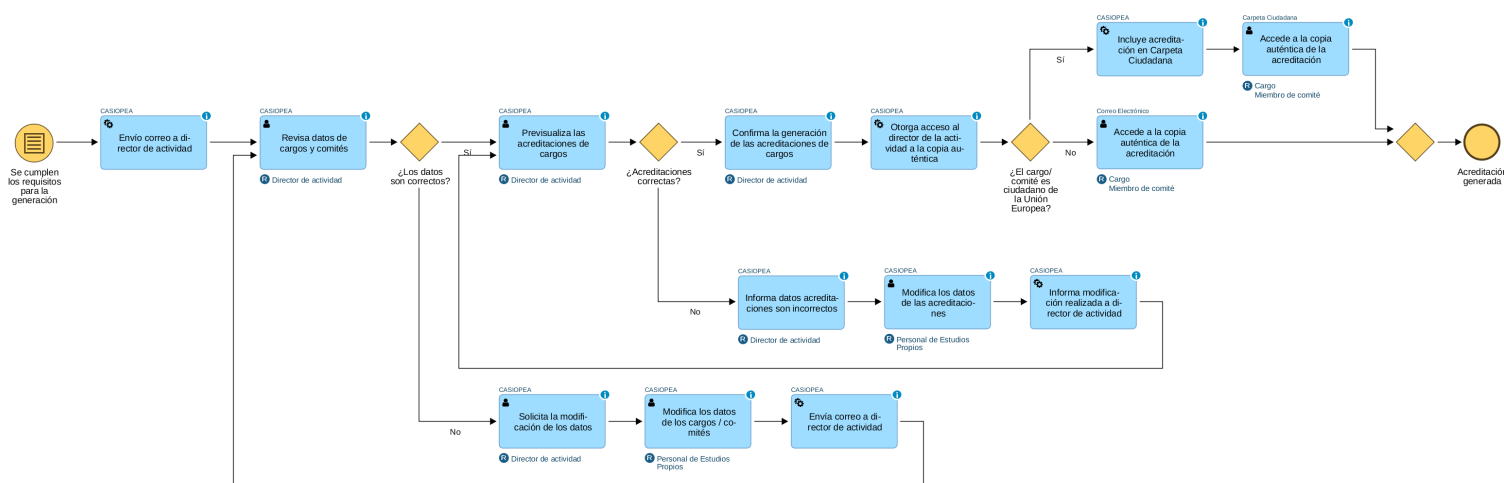
Si las acreditaciones son correctas se firmarán con sello de órgano de la Vicerrectora de Estudios. Se envía una copia auténtica por correo a los cargos/comités. A los que sean ciudadanos de la Unión Europea se les enviará la acreditación a su Carpeta Ciudadana.

Se dará acceso en Casiopea al director de la actividad a las acreditaciones de cargos firmadas que han sido emitidas.

## 5.- Documentación a presentar por el interesado

No hay documentos a presentar por el interesado.

## 6.- Diagrama del trámite



## 7.- Regulación del procedimiento

Órgano / unidad organizativa ante la que se inicia

Otros

<b>Comunicación de final del trámite</b>	Electrónica
<b>Normativa</b>	<b>Rango:</b> Reglamento <b>Número de disposición:</b> <b>Título:</b> Reglamento de estudios propios de la Universidad de Murcia <b>URL:</b> <a href="https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-los-estudios-propios-de-la-universidad-de-murcia/pdf/5939.pdf">https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-los-estudios-propios-de-la-universidad-de-murcia/pdf/5939.pdf</a>

## 8.- Datos personales

Categoría/Dato personal	Obligatorio	Interesado	Obtenido de la UMU	Obtenido de otras entidades	Se cede a otras entidades
Identificativos/ Nombre y apellidos	Si	Si	Si	No	No
Identificativos/ Correo electrónico	Si	Si	No	No	No
Identificativos/ Documento identificativo: NIF, NIE o Pasaporte	Si	Si	No	No	No

<b>Otros datos personales tratados</b>	NIE, Pasaporte, Identificador
--	-------------------------------

## 9.- Estados de tramitación

No se ha definido ningún estado de tramitación.